

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS**

Medellín, Septiembre Veintinueve (29) de Dos Mil Veinte (2020)

PROCESO	Ejecutivo
RADICADO	05001-31-03-008-2009-00150-00
DEMANDANTE	BANCO BBVA COLOMBIA
DEMANDADO	PRODUCTEX S.A. Y OTROS
PROVIDENCIA	Auto 435 V
DECISIÓN	Pone en Conocimiento Respuesta Oficio

Se ordena agregar al presente expediente y se pone en conocimiento de las partes, el memorial del 27 de julio de 2020, allegado por parte del apoderado demandante, en cual nos allega la respuesta de la EPS SURA, relacionada con el codemandado JORGE HERNAN CALLE TRUJILLO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO
Juez. (firma digitalmente)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.
_____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria

Isa